



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN PATRIMONIO AMBIENTAL
RESPECTO DE PAGOS A DIRECTIVOS CERTIFICA**

Que el personal Directivo actúa principalmente en voluntariado apoyando la fundación, y las erogaciones realizadas del componente de remuneración de cargos directivos no se registraron, que en atención a lo anterior no es procedente hacer desglose de pagos por personal de dirección

La Fundación Patrimonio Ambiental durante el año fiscal 2020, registro un total de gastos operacionales de Veintinueve millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesos (\$29.673.668.00) y egresos no operacionales de Doscientos cincuenta y siete mil trece pesos (\$257.013.00) para un total de Cuarenta y dos millones novecientos noventa y un mil ochocientos siete pesos (\$42.991.807.00).

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1625 del 2016 Artículo 1.2.1.5.1.37 del Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de marzo del 2021.

DANIEL ZULUAGA CUBILLOS.

Representante Legal
C.C. 19.398.723 de Bogotá
Fundación Patrimonio Ambiental
NIT 830.102.405 -9